

AGRICULTURA.

EL BIEN DEL PAIS,

CONOCIMIENTOS
ÚTILES.

PERIÓDICO DE LAS SOCIEDADES ACADEMICA Y RECREATIVA DE FIGUERAS,

y de Agricultura del Ampurdan.

AGRICULTURA.

JULIO.

El calor mas fuerte de todo el año en este país se hace sentir en julio, mes único que no es raro pasar entero sin que llueva.

Así que ha terminado la siega de las mieses, el aumento del calor es muy sensible, el rocío disminuye, las noches son mas calurosas y hasta el aire conserva comunmente un medio mas seco que en junio y agosto.

Dilatados campos cubiertos poco antes de verdura y luego de doradas espigas que al mas débil soplo se mecian haciendo graciosas ondulaciones, ahora son parecidos á yermos; y he aquí modificados todos los elementos de los antiguos filósofos. Nunca como ahora puede ver mejor un observador atento y reflexivo, los efectos de la influencia que ejerce la vegetacion en la atmósfera y en la economía animal.

Labranza. Las habas, guisantes y otras legumbres sembradas en otoño, segun como haya pasado el invierno y la primavera, maduran mas ó menos pronto; de modo que unos años no pueden arrancarse hasta principios de julio, mientras que en otros debe hacerse en junio.

La trilla ocupa principalmente á los labradores del Ampurdan en julio. Para esta operacion se tienen ya las eras corrientes, las que se arreglan todos los años durante junio. Las eras enladrilladas, cuasi desconocidas en este país, serian ventajosas para trillar con el nuevo rodillo (*pedra de batrer*) trillo de que nos ocupamos el año pasado. (1) Ya comienza á conocerse su utilidad, y esperamos con fundados motivos, verlo adoptado por personas que antes creían no ser digno de su atencion. En este año habrá algunos mas que en el anterior, así pues, á los cosecheros de granos que no hayan visto funcionar esta máquina,

(1) Véanse los números 8, 9, 11 y 12.

el interés propio debería estimularlos á pasar y detenerse en alguno de los puntos en que se trilla con dicho *rodillo de piedra*, particularmente en Vilanova de la Muga: creemos que no quedarían descontentos de este pequeño sacrificio.

El *diablot*, instrumento muy bueno para desmenuzar la paja, parece también que aficiona á los labradores. Este trillo se compone de varios cilindros de tres cuartos á un palmo de diámetro y de madera erizadas de hierro, contenidos todos dentro un bastidor de cinco á seis palmos de largo y tres de ancho, poco mas ó menos: en medio del bastidor se eleva un asiento, donde se coloca el conductor de las caballerías que lo hacen rodar sobre la parva; por lo que, en la delantera del trillo hay unos anillos en que se enganchan los tirantes de dichas caballerías.

Los *maíces*, *judías*, *patatas* y *remolachas*, se deben cavar en este mes, en cualquier estado que se hallen las plantas: una labor de azada las mejora mucho, y al propio tiempo destruye gran número de yerbas perjudiciales, que muy pronto esparcieran sus semillas por el suelo. A los *maíces* y en particular á las *patatas*, es muy conveniente calzarles los pies, y no esperar á que las plantas hayan crecido demasiado.

Se da el cuarto corte á las *alfalfas*; algunas reciben solamente el tercero, y las sembradas en marzo ó abril último, es bueno segarlas ligeramente por primera vez, á fin de que retoñen y profundicen mejor sus raíces. Hay

prados naturales en que el heno se corta ahora también.

A las tierras en barbecho (*goret*) infestadas de malas yerbas, mayormente *calsidas*, es utilísimo para exterminarlas darles una vuelta de arado. Algunos labradores también la dan en este mes en las tierras de mucha grama.

Julio es el único mes del año en que no es bueno carretear á los campos estiércol de ganado bovino y caballar, y es el mejor para abonar las tierras con el lanar, poniendo en el campo el redil (*corral*).

Ganadería. En julio por ser el mes de mayor calor, con mucha mas razón, deben tenerse presente las observaciones que hicimos en el mes anterior, relativas al cuidado de los ganados. Por cuantos medios sea posible debe evitarse que se calienten excesivamente. Para que puedan soportar mejor la fatiga en este mes, es menester alimentar bien las reses de labor; así mismo conviene mucho conducir los caballos á parage donde haya agua corriente ó limpia, al anochechar despues de haber descansado: nada les hace tanto bien, ni les repone mas pronto que un baño.

Los pollinos del año pueden comenzar á pasturar la yerba tierna; pero necesitan suma cuidado en este mes, si se quiere que resulten vigorosos, evitando que no salten y corren por que se calientan facilmente; á las horas de sol fuerte se los tendrá á la sombra.

Julio es uno de los meses en que las vacas están todavía toriondas para

recibir el toro con fruto; pues aunque en estos climas pueden quedar preñadas en todo el año, mayo, junio y julio son los meses de su mayor calor. Las vacas que hayan sido cubiertas en abril, dan ya ahora señales de si son preñadas, poniendo la mano en su costado derecho del vientre mientras beben. A las yeguas se les conoce del mismo modo si han retenido.

En este mes las ovejas continúan sus amores. En los rebaños que han sido bien alimentadas todo el año y que no han padecido enfermedad alguna, las ovejas se juntan mas pronto con sus moruecos, que en los rebaños mal cuidados y alimentados escasamente ó alimentos de mala calidad.

Tambien en este mes debe ponerse el mayor cuidado en que no beba ninguna especie de ganado aguas encharcadas y de mala calidad.

Aves de corral. En este mes las gallinas ya no deben empollar, y si alguna enclucare se la baña unos cuantos dias y se tiene encerrada. Ahora se pueden caponar todavía pollos jóvenes.

Insectos. En julio es bueno cubrir las colmenas con matas, ramos de árboles ó con un lienzo grueso mojado, al objeto de conservar la frescura conveniente á las abejas.

Vñedos. En algunos casos es útil para que las uvas crezcan mas, cortar los sarmientos que no tienen racimos á un palmo de la cepa.

Olivos. Todavía en este mes deben regarse los pies de las nuevas plantaciones.

Arbolado silvestre. Las plantaciones de este arbolado poco piden

en este mes; solamente las tiernas deben mantenerse limpias de malas yerbas: pues si bien les convendrian riegos es difícil tener á mano el agua, sobre todo si las plantaciones fueren extensas.

F. Sala.

Horticultura.—Siembras. Escarola de toda calidad, lechuga en particular la conocida en el país con el nombre de *ansiam maimó*, col de invierno, habichuelas de toda calidad y rábanos.

Plantíos. Col de invierno, brócoli de toda calidad, escarola, lechuga, spio.

Jardinería. Pocas son las flores que en este mes adornan nuestros jardines, distinguiéndose solamente algunos cactus, lírios aylanés, tigres, flores de lis y ortensias.

Se recogen semillas de la mayor parte de las plantas que hayan florecido. En el mes pasado se habló del modo de secar las semillas: bastará añadir aquí que el mejor medio de conservarlas es ponerlas dentro saquitos de tela poco tupida, los que se cuelgan en sitios bien ventilados.

A. de G.

CAMINOS.

La conservacion de los caminos transversales y vecinales, es uno de los objetos á que con preferencia debiera atenderse; y es muy lamentable que al paso que todos estamos interesados por nuestra propia comodidad en que sean buenas y estén corrientes y arreglados, nos acredite la expe-

riencia que todos contribuimos á malhabitarlos, y nadie trata de componerlos; todos nos quejamos de su mal estado, y nunca nos animamos á remediar el mal.

Esto proviene tal vez de la misma facilidad con que se malogran, y de la asiduidad que requiere su conservacion; por lo que, bueno seria discurrir medios como minorar estos inconvenientes, porque así se lograria quizá que se emprendiera su arreglo, si podia calcularse duradero el trabajo que se hiciese.

Desde luego se presentan á la vista dos defectos capitales de nuestros caminos; y son: primero su estrechez, y segundo su desigualdad ó escabrosidad, aun en terreno llano, á causa de los hoyos que continuamente hacen en ellos las ruedas de los carruages.

Si indagamos las causas de ello, hallaremos la del primer defecto en la codicia de los colindantes, que no contentos con cultivar su propiedad, quieren extenderla; y así es que adelantan las márgenes ó ribazos de sus campos. Otros que por la golosina de recojer aguas sucias, limo y polvo de los caminos, abren á su lado zanjas, y para no perder con ellas una pequeña parte de su campo, las construyen dentro del camino público, comprometiendo tal vez la vida de los transeuntes ó exponiéndolos cuando menos á derrumbarse dentro la zanja, con grave peligro de sus miembros. Otros abren las zanjas con solo el objeto de resguardar su campo de los ganados, pero siempre abriéndolas fuera de su propiedad, usurpando la del público, é impidiendo el paso á los carruages si aciertan á encontrarse en direccion opuesta.

La causa del segundo defecto es por lo mas comun la mala construccion de nuestros carruages comunes coadyuvada del abuso ó mania de seguir todos el mismo carril, de lo cual nace que pasando el roze de las ruedas siempre por unos mismos puntos, se gasta el piso mucho mas que no se gastaria, se vá poniendo hondo el carril, se hacen hoyos donde el piso está menos firme, y de aqui las continuas desigualdades en caminos que por lo llano del terreno debieran naturalmente ser siempre los mejores.

Para remediar estos defectos, aunque lo mejor seria emprender por una sola vez la recomposicion y ensanche de los caminos transversales y vecinales, quedando como medios de conservacion los que luego voy á indicar, creo sin embargo que para no recargar con gastos á los pueblos, bastaria prescribir el uso de los medios conservatorios, para con su ayuda lograr paulatinamente el que los caminos se pusiesen buenos: estos medios son los siguientes.

Primero: Declarar por ordenanza general que todo camino transversal ó vecinal debe tener la anchura de cinco varas castellanas ó sean quince pies, que corresponde proximamente á unos 22 palmos catalanes; y que esta anchura debe ser franca sin que nadie pueda impedir la con zanja, piedras, paredes ni terraplenes, so pena de recomponerse á sus costas. Que nadie pueda construir junto al camino balsa ni zanja, para recojer aguas y limos sin que deje entre la balsa ó zanja y el camino, un terraplen ó pared de dos pies á lo menos de espesor y una vara de elevacion, debiendo recojer las aguas por medio de cloaca fabricada á pie y al traves de dicha pared ó terraplen, y sin rebajar ni levantar el piso del camino.

Segundo: Desterrar el uso de carruages de una sola caballeria, y de rueda estrecha; porque si todos los carruages tenían las ruedas de aro llano y ancho, y marchaban con dos caballerias de frente para la comodidad de las bestias, jamas las ruedas seguirian el carril de los demas; con lo cual el roze menos duro de las ruedas de aro, se repartiria por todos los puntos del camino, todos se irian gastando proporcionalmente, y no resultarían desigualdades en los caminos.

El uso de estos carruages una vez desterrado el de los actuales, creo que por sí solo allanaria las desigualdades de los caminos mientras estos tuviesen la necesaria anchura.

Joaquin Ferrer.

MONTES.

NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS PARA SU CONSERVACION Y FOMENTO.

Una y otra vez nos hemos ocupado en esta publicacion, que no tiene mas pretensiones que las de cooperar á los adelantos del pais, de los árboles, y siempre sin embargo volveremos á esta materia con igual gusto, seguros de no haber encarecido suficientemente su importancia. Hace empero ya algunos números que no hemos hablado de ella, porque sabemos buscar tambien la oportunidad en los puntos que escogemos, y pasado Febrero ó Marzo á lo mas, el hombre puede ya descansar en la naturaleza y reposarse de las fatigas de la plantacion hasta que llega la época de las labores y de los riegos en que hemos entrado ya, pero de que no nos ocuparemos hoy, pues nos place tambien de vez en cuando librar al cultivador de nuestro molesto aguijon para elevarnos hasta á la altura de la administracion pública.

Graves obligaciones pesan sobre esta en el ramo de montes, y bien es preciso que se acuda con urgencia á su proteccion y guarda, si se quieren atajar los rápidos progresos de su decadencia.

De los montes públicos hablamos, de los que son propiedad del Estado y de los comunales. pues respecto á los que tienen dueño particular, creemos que se puede confiar en el interés de estos, y que seria mas bien nociva que útil la intervencion oficiosa de la administracion.

Estamos en que todo propietario tiene el derecho de ser prudente *rei suæ moderator et arbiter*, es decir que se le debe libertad completa para hacer de lo suyo lo que mas convenga á sus intereses, y las antiguas prohibiciones que pesaban sobre el dueño de un bosque y los cortapisas á que se veia sujeto, y los lazos que ataban sus manos, no dieron otro fruto que hacer mirar al arbolado con desden y hasta con aversion.

El deseo de ser dueño absoluto de lo suyo es bien natural, es el mas precioso atributo de la propiedad, y el sufrir una

intervencion en el modo de disponer de ella repugna.

Quizá en ninguna nacion el Gobierno ha dictado mas disposiciones tendientes á fomentar los montes que en la Española, y sin embargo véase el resultado; la des poblacion, y el aniquilamiento.

Pero al fin se ha cambiado de senda, puesto que no ha podido ocultarse que la que se seguia guiaba á un precipicio seguro.

La ordenanza de 1833 reformó la antigua legislacion, y se está en camino de hacer algo y bueno.

Para ello empero era indispensable la creacion de ciertos empleados que tuviesen el encargo especial de llevar á cumplido efecto lo que se les previniese, y ya es bien sabido cuan impopular es, y con razon sobrada entre la clase propietaria que es la contribuyente, toda idea de crear nuevos empleados.

Con razon decimos, pues en un pais en que la inmensa cohorte de empleados es una plaga verdadera, el hablarse de aumentar su número con otros nuevos, debe precisamente recibirse con prevencion.

Pero los contribuyentes son en general hombres de razon, y asi hubiese tanta docilidad en atender sus fundadas reclamaciones como dispuestos se hallan ellos á dejarse convencer!

No ha sido por ello costoso persuadirles de que asi como al dueño de un bosque le es indispensable, si quiere atender á su conservacion, el visitarle con frecuencia y hasta el tener quizás un Guardatierras destinado á su custodia, asi tambien es no menos preciso al gobierno, si deben subsistir los montes del Estado, los Comunales y los de Establecimientos públicos, el tener personas sobre los cuales pese la responsabilidad de atender á su conservacion y á su fomento.

Esto es obvio, y á ningun hombre de razon podía ocultarse; pero al lado del uso se temia el abuso, que estamos en una nacion en que en materia de empleados con barta facilidad se llega á él, pues todos los pueblos han visto estafadores públicos decorados con nombres que envilecian y hacian odiosos, hemos visto convertirse en daño

aquello mismo que para el bien estaba establecido.

Dos escollos tenía que evitar el gobierno al crear el personal de la administración forestal, el exceso ó la prodigalidad y la mala elección, y ambos á dos, lo decimos en conciencia, se han evitado felicisimamente en cuanto la cortedad de nuestra vista alcanza.

Insiguiendo lo prevenido en el real decreto de 6 de Julio del año último, en esta Provincia han sido nombrados un Comisario de montes y un Périto agrónomo, uno solo en ambas clases, de manera que era imposible que se procediese con mas economía. Sus sueldos son lo que no pueden dejar de ser, si se quiere en ellos pureza, pues el Périto agrónomo no tiene mas de 6000 reales que es lo menos que puede tener un hombre que valga lo que él debe valer, y de quien se exigen correrías que tanto aumentan los gastos.

En esto nada tacharán los pueblos, que saben ya por experiencia dolorosa que los empleados que menos perciben en sueldo fijo, no son siempre los mas baratos.

En la Provincia de Barcelona sabemos tambien que no se ha nombrado mas que un Comisario.

Felicítamos por ello al gobierno, como le felicitaremos siempre que le veamos inclinado á las economías, que tan indispensables son en un Estado en que el número de los que alargan la mano para recibir casi iguales al de los que se ven apremiados á alargarla para dar, á veces mas de lo de razon.

Pero en lo que sobre todo merece el gobierno, y en particular los Jefes Politicos que tan cumplidamente le han servido con sus propuestas, sinceras felicitaciones, es en la elección tan acertada que ha sabido hacer para los destinos de que nos ocupamos.

El Comisario de nuestra Provincia es D. Narciso Heras de Puig, jóven aventajado, de prendas privilegiadas de que ha dado provechosa muestra en el tiempo que ha desempeñado la Secretaría de la Diputación provincial, y el Périto agrónomo, D. José Heras y Biquet Secretario de nuestra Sociedad de Agricultura, agrimensor hábil, poseído de viva afición al fomento del arbo-

lado, activo en grado sumo, pundonoroso y dotado al igual de su Cefe de una probidad y delicadeza, no solo sin tacha, pero ni siquiera sujetas á sospecha, circunstancia inapreciable en una materia que ofrece manejos impuros, y que estamos seguros no tendrán lugar entre nosotros.

Pero en la Provincia de Barcelona de que es justo nos ocupemos, pues está allí el suelo que elabora con afán y gloria nuestra hermana la *Asociación de propietarios* á la que tan cordialmente nos hallamos unidos, es donde ha podido tener lugar un relevante ejemplo de acierto en la elección.

Había allí un hacendado distinguido, que brillaba por el nombre de su familia, catalana de origen, pero de fama europea, y estimada por todos los aficionados á las ciencias naturales, que se hacia lugar por sus obras, por su amor al país, por su constante disposición á ocuparse en bien de este, y unas prendas muy dignas de ser imitadas, un hombre especial, unido por cuantos le conocían á toda idea de progreso de la Agricultura y en particular al fomento del arbolado, y á ese hombre se ha ido á buscar para el destino de Comisario, á pesar; cosa rara entre nosotros! de que nada ha puesto de su parte para que se le encontrase, nada mas que unos merecimientos que no podían estar ocultos, y que nadie igualaba ni podía atreverse á disputar.

No deberíamos decir mas si escribiésemos solo para la Provincia de Barcelona, pues con lo dicho habria lo suficiente para que se viese designado al Sr. D. José de Salvador.

Véase pues como hemos tenido motivo para expresar que merecía nuestras felicitaciones una elección tan acertada. No tenemos noticia de otros nombramientos, y solo anhelamos que sean dignos compañeros de los que hemos mencionado.

Comienzan para los árboles una época nueva de renacimiento y prosperidad, y atiéndaseles cual merecen siendo abrigo de los campos, origen de fuentes, disipadores de las tempestades, moderadores del clima y gala de la naturaleza.

Narciso Fages de Romá.

ANALISIS DE LOS TERRENOS.

Como es de tanta importancia el conocimiento de la naturaleza de los terrenos; damos lugar al siguiente análisis, propuesto á los labradores por los miembros del Instituto de Francia y recomendado por otros distinguidos agrónomos.

Tómese una porcion de tierra y límpiase ante todas cosas de las piedras, raíces y todo cuerpo extraño, y despues de bien mezclada y reunida, hágase secar al aire libre, ó al calor de un horno despues de haberse sacado el pan. Hecho asi, pésense cien onzas, por ejemplo, y estas cien onzas de tierra límpia y seca, colóquense en un vaso de tierra con una cantidad de agua clara, cuatro veces mayor en su volúmen que la tierra colocada en el vaso. Despues de haberse tenido en él por tiempo de veinte y cuatro horas, agítase todo, y revuélvase con un palo hasta que parezca bien mezclado, dividido y desmenuzado; y entonces déjese reposar por un breve rato, pasado el cual sáquese por decantacion el agua turbia, y colóquese en otra vasija. Esta operacion se repite poniéndose nueva agua en el vaso, revolviéndose todo, y sacándose siempre el agua turbia á la vasija en que se puso la primera, hasta tanto que se vea que el agua que se coloca sale límpia, y no se enturbia por mas que se mezcle y se revuelva. Cuando esto se verifica, ya se tiene hecha una parte del análisis, pues la arena y la cal sólida se que-

dan en el primer depósito, esto es, en el vaso en que todo se puso, y del cual llegó el agua á salir del todo clara.

Este depósito de arena y de cal sólida se seca y se pesa, y despues de pesado se derrama sobre él una porcion de agua fuerte ó de vinagre de primera calidad, se seca nuevamente y se vuelve á pesar. La cantidad que falta segun este segundo peso, es la cal sólida. Supongamos, por ejemplo, que este depósito de arena y de cal pesaba cuarenta onzas antes de ponérsele el agua fuerte ó el vinagre, y que despues de esto solo pesó treinta, entonces sabremos que las diez onzas que faltan son la cal sólida, y de consiguiente que hay en nuestro terreno treinta partes de arena, y diez de cal sólida.

El agua turbia que se sacó por decantacion á otra vasija contiene la arcilla, el humus y la cal no sólida, esto es, la cal pulverizada. Despues de haberse dejado reposar esta agua turbia, se saca toda el agua por decantacion, y el depósito que queda en el fondo se seca y se pesa. Supongamos que pesa sesenta onzas, que es lo que debe pesar poco mas ó menos, si la arena y la cal sólida pesaron cuarenta: ya tenemos pues que en nuestro campo hay sesenta partes de arcilla, de mantillo y de cal polvo. Continuemos la operacion para saber la proporcion de cada una de estas tierras.

Habiéndose secado, como hemos dicho, este depósito de arcilla, de mantillo ó de polvo de cal, se pone al fuego hasta que aparezca del todo rojo; entonces se saca y se pesa despues de frio. La cantidad que falta al

peso de las sesenta onzas es el mantillo, que desapareció por la calcinación. Supongamos que faltasen diez onzas, ya sabemos pues que en nuestro campo hay diez centésimas partes de mantillo.

Sobre la arcilla y la cal polvo que han resistido á la calcinación, derrámese como se dijo arriba, agua ó vinagre: déjese secar, y pésese: la cantidad que falta al peso de cincuenta onzas que había, es la cal polvo; y si lo que falta son diez onzas, ya habremos averiguado por este medio cuantas partes de cal pulverizada, y cuantas de arcilla hay en nuestro campo. El resultado de este análisis habrá sido el siguiente:

<i>Arena</i>	30 onzas.
<i>Arcilla</i>	40 idem.
<i>Cal sólida</i>	10 idem.
<i>Cal en polvo</i>	10 idem.
<i>Mantillo</i>	10 idem.
<hr/>	
TOTAL	100 onzas.

No debe esperarse cuando se practique este análisis que resultarán definitivamente después de la operación las cien onzas de peso, que era puntualmente el de la tierra que se tomó; porque siempre se pierde una peque-

ña parte en la operación misma, que queda en las vasijas, ó en el agua que se derrama; pero lo que falta será siempre poco considerable, si la operación se hace con cuidado; y siempre manifiesta el resultado la proporción que guardan las tierras en la composición del terreno de nuestro campo.

METODO ESCOCES

PARA CONSERVAR LOS HUEVOS.

En lugar de hacer uso de la cal ó de otro cualquier barniz, los escoceses sumergen los huevos en agua hirviendo, en que les dejan un momento.

La clara en contacto con la cáscara, se coagula, forma una capa muy delgada impermeable al aire y garantiza al huevo de la descomposición.

Este método merece la preferencia sobre todos los demás, por que es con el que mejor se consigue el objeto que uno se propone.

Journal de Connaissances utiles.

Este periódico sale dos veces al mes. Se suscribe en Figueras en la Sociedad donde se halla establecida la redacción, y en la Imprenta y Librería de Matas al precio de 12 rs. vn. por seis meses y 24 por un año franco de porte, y en los puntos siguientes: Barcelona Matas, Píserret: Cervera Gasset: Gerona Figaró: La Bisbal Administración de Correos: Lérida V. de Corominas: Manresa Roca: Mataró Abadal: Olot Dourem: Rouss V. de Angelon: Tarrasa-Payeras: Tarragona Puigrubí, Mallot: Tortosa Miró: Vich Valls. En las demás ciudades en las principales librerías y por libranza contra correos á favor de la Sociedad Académica y Recreativa de Figueras.

Para los individuos de las Sociedades Académica y Recreativa ó de Agricultura, la suscripción es de 8 reales por semestre.

Figueras: Imp. de GREGORIO MATAS Y DE BODALLÉS, calle de Gerona.